

DILIGENCIA

Para hacer constar que, el día de hoy, 4 de mayo de 2023, conforme a lo previsto de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, se publica el requerimiento de subsanación de las solicitudes presentadas para el citado programa, subvención convocada mediante resolución de 5 de abril de 2023.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte los mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Jefe de Servicio de Orientación y Atención a la Demanda.

FIRMADO POR	MARIA EUGENIA DONAIRE HERNANDEZ	04/05/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAJQBWNMKUK35KKHA6HW32Y5C4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	